

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE SERSIL S.A
Ciudad.-

Estimados señores :

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2012, de la compañía SERSIL S.A.

En cuanto a los objetivos del 2012, estos se han cumplido de manera modesta , pese a las diversas condiciones por las que atraviesan las actividades de comercio en el país .

Se han cumplido con las disposiciones adoptadas por la Junta General .

No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos legales, laborales y administrativos.

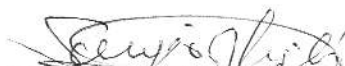
La situación financiera comparada con el ejercicio precedente se mantiene estable.

Propongo que la utilidad expresada en el Estado de Resultados Integrales por el valor de \$ 606.87 dólares, se transfieran a la cuenta patrimonial de Resultados Acumulados, hasta posteriores decisiones que adopte la Junta.

Para el ejercicio económico 2013, propongo que nuestra empresa se dirija por adoptar nuevas políticas de tipo comercial, buscando nuevos objetivos que nos vayan encaminando a fortalecer la situación financiera y económica.

Sin otra consideración adicional que informar, agradezco por la confianza depositada en el manejo de nuestra empresa.

ATENTAMENTE


SERGIO ORLANDO URGILEZ ANDRADE
GERENTE GENERAL